

Ibagué, 1 de diciembre de 2016

**Convocatoria de cortos**  
**I Festival de cine de San Bernardo**  
***Los sentidos y la tierra***  
***18, 19 y 20 de marzo de 2017***



**La razón de ser del Festival**

\*El Festival de cine del corregimiento de San Bernardo es un evento de exhibición y difusión del cine colombiano, así como de formación de públicos. Tiene como principal objetivo llevar una oferta cultural audiovisual de alta calidad a los cerca de 3 mil habitantes del corregimiento de San Bernardo, ubicado al norte de Ibagué.

**Un festival colaborativo y sin ánimo de lucro**

Toda esta apuesta del Festival es apoyada por la Fundación Social, una entidad privada sin ánimo de lucro que desde hace algo más de un año realiza en el territorio una intervención en procesos para impulsar el turismo y fortalecer la cadena de producción del cacao, principales fuentes de ingreso de los campesinos. Es importante decir que todos los recursos que el Festival obtiene son destinados a la sostenibilidad misma del evento, de modo que se pueda asegurar su continuidad en el tiempo. La idea y la organización del Festival es producto de Ibalab, una laboratorio de innovación del cual hacen parte varios emprendimientos de jóvenes del corredor Norte de Ibagué, que le apuestan al trabajo colaborativo con el apoyo de la Fundación Social.

**El resurgir de San Bernardo tras años de conflicto**

Una de las principales motivaciones para poner en marcha esta primera versión del Festival, es volcar los ojos hacia una comunidad y un territorio que en el pasado estuvo asediada por grupos armados al margen de la ley. San Bernardo es hoy una comunidad que, además de estar rodeada de un portentoso paraje natural, tiene un enorme potencial en temas agrarios, turísticos, culturales, comunitarios y de desarrollo.

## **Bases de la convocatoria:**

\* Convocatoria abierta para presentar cortometrajes hasta el **28 de febrero de 2017**

\*Los cortos participantes podrán ser del género de ficción y documental y deberán enmarcarse dentro de la temática de la primera versión del Festival: *Los sentidos y la tierra*. La idea de que se pueda explorar el territorio rural a través de alguno de los sentidos es la apuesta general del evento: a qué suena, a qué sabe, cómo se ve, a qué huele, y qué se siente palpar el campo colombiano.

A continuación se presentan las dos modalidades bajo las cuales es posible participar:

### ***Modalidad 1 - Cortos hechos con teléfonos celulares:***

\*Pueden participar personas naturales de **todas las edades** y organizaciones formales (con personería jurídica) o no formales (colectivos/grupos) que sean habitantes del corregimiento de San Bernardo y de las comunas 6, 7 y 8 de Ibagué

\*Los cortos participantes deben tener una duración de hasta 5 minutos (incluyendo créditos).

\*Algunos de los cortos serán seleccionados para que hagan parte de la *Muestra Móvil* del evento que será proyectada en el Parque Principal del corregimiento de San Bernardo, en Ibagué, durante uno de los días del festival. Para ello, los participantes firmarán un documento en el que autorizan la emisión.

\*Premio:

- Una cámara digital
- Dos (2) días de sonido directo (equipos y sonidista) para un proyecto audiovisual.

### ***Modalidad 2 - General/Regional:***

\*Pueden participar personas naturales de **todas las edades** y organizaciones formales (con personería jurídica) o no formales (colectivos/grupos) que residan en el departamento del Tolima.

\*Los cortos participantes deben tener una duración de hasta 15 minutos (incluyendo créditos) y deben haberse producido después del 1 de enero de 2015.

\*Las obras no habladas en español deben venir subtituladas o dobladas.

\*Algunos de los cortos serán seleccionados para que hagan parte de la *Muestra creativa* del evento, que será proyectada en el Parque Principal del corregimiento de San Bernardo, en Ibagué, durante uno de los días del festival. Para ello, los participantes firmarán un documento en el que autorizan la emisión.

**\*Premio**

- 1.000.000 (un millón de pesos) que serán entregados en equipos o insumos de producción de acuerdo a la petición o necesidades del ganador.
- Dos (2) días de sonido directo (equipos y sonidista) para un proyecto audiovisual

**RECOMENDACIONES PARA LAS DOS MODALIDADES:**

\*Los participantes solo podrán concursar con un cortometraje y en una sola modalidad.

\*Los participantes deberán enviar por internet la siguiente información:

1. Enlace de descarga del video participante, en formato .MOV, MP4. (dropbox, wetransfer, enlaces de descarga en vimeo o youtube).
2. Formulario de inscripción firmado por una persona que hará las veces de representante ante el festival. El formulario se puede descargar de la página [www.festisanbernardo.org](http://www.festisanbernardo.org).
3. Fotocopia de la cédula y/o tarjeta de identidad de la totalidad del equipo que participó en la realización del corto.

\*Toda la información se envía como archivo de descarga al correo electrónico: [festisanbernardo@gmail.com](mailto:festisanbernardo@gmail.com) o se entrega físicamente en las oficinas de la Fundación Social (Carrera 5ª No.39-10, local 201)

\*Se recibirán propuestas antes de las 11 p.m. del martes **28 de febrero de 2017.** No se tendrán en cuenta proyectos que lleguen después de esa hora.

\*Los resultados de las obras seleccionadas para exhibición, serán publicados en la página web del Festival [www.festisanbernardo.com](http://www.festisanbernardo.com)

\*Los ganadores de la convocatoria y quienes formen parte de la selección en la Muestra Móvil y Creativa, aceptarán incluir el logo de la Fundación Social y del Festival de Cine de San Bernardo dentro de su difusión en otros espacios, describiendo ser ganador u obra seleccionada.

\*Habrá un solo ganador por modalidad.

**\*Mayores informes:**

Fundación Social, regional Ibagué.  
Carrera 5ª No.39-10 Local 201  
Teléfono: (8) 2649844 Ext. 108  
Celular. 318 472 0981  
Correo: [festisanbernardo@gmail.com](mailto:festisanbernardo@gmail.com)  
[www.festisanbernardo.com](http://www.festisanbernardo.com)